

Aportes del Plan Nacional Decenal de Educación 2006 - 2016 al tema de crédito y financiación educativa

En el Plan Nacional Decenal de Educación los colombianos determinaron las grandes líneas que deben orientar el sentido de la educación para los próximos diez años. En este orden de ideas, es un conjunto de propuestas, acciones y metas que expresan la voluntad del país en materia educativa y su objetivo es generar pactos sociales que comprometan a los gobernantes, al sector educativo, los sectores sociales y a la ciudadanía en general, para avanzar en las transformaciones que la educación necesita.

En el corazón del debate del Plan Decenal, colombianos de todas las regiones del país hablaron sobre la financiación de la educación y la importancia de gestionar y asignar mayores recursos para garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo desde la primera infancia hasta el nivel superior.

En esencia, el Plan se aproxima al tema de la financiación y el crédito educación en condiciones de equidad e inclusión en todos los niveles del sistema educativo, que incluya a la población vulnerable, con necesidades educativas especiales y grupos poblacionales destinados al mejoramiento y fortalecimiento de sus potencialidades, priorizando los recursos para construir equidad territorial, urbana, rural y social en general.

En adelante, el lector encontrará los aportes más recurrentes en el tema de financiación y crédito educativo, registrados en cuatro de los diez temas del Plan Decenal.

Más y mejor inversión en educación

Las principales propuestas apuntan al desarrollo de acciones y estrategias que permitan ampliar y mejorar las fuentes de financiación de educación tanto para estudiantes como para docentes y directivos docentes.

- Reestructurar las actuales fuentes de financiación nacional y territorial para incrementar la inversión en educación (IVA, regalías, entre otros) para programas de acceso, calidad y cobertura en niveles de preescolar, básica, media y superior.
- Explorar nuevas fuentes de crédito con destinación específica para inversión de las universidades estatales con tasas blandas, a través de entidades como Findeter e Icetex.
- Crear las fuentes de financiación con destinación específica para la atención de poblaciones vulnerables y étnicas.
- Crear un sistema de información que permita sistematizar, verificar y visualizar la información acerca de las fuentes de recursos en la financiación de la educación (aportes familia, ONG, iglesias, otros).

Equidad: acceso, permanencia y calidad

En este tema, los aportes del Plan hablan de la importancia de garantizar el acceso y la permanencia a un sistema educativo con calidad a través de la distribución equitativa de créditos educativos, con especial atención a las poblaciones vulnerables.

- Incrementar el presupuesto del ICETEX destinado a financiar el acceso a la población de los niveles 1, 2, 3 del Sisben a la educación superior.
- Implementar modelos accesibles de financiación educativa a través de créditos blandos, créditos condonables, becas nacionales e internacionales de cubrimiento total para todos los niveles educativos.
- Establecer los parámetros legales para la creación y ejecución de un sistema de créditos condonables en un 100% y subsidios entre el ICETEX y las instituciones de educación superior.
- Crear mecanismos de retribución de los beneficiarios de la educación pública superior y los programas de subsidios para la creación y el sostenimiento de nuevos subsidios.

- Ampliar la cobertura y subsidios para estratos 1, 2 y 3 condicionados a la asistencia y desempeño educativo que garantice el acceso y permanencia de todos los niños, niñas y jóvenes al sistema educativo.
- Ampliar los subsidios, becas, incentivos y convenios con el sector productivo, que estén condicionados al desempeño escolar; dirigidos a estratos 1, 2, y 3 en zonas rurales y urbanas, a minorías étnicas, desplazados y personas con necesidades educativas especiales para su acceso y permanencia en la educación superior; garantizando su divulgación e información oportuna.

Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes

Frente a los docentes, las propuestas se enmarcan en el tema de la profesionalización y calidad de vida de docentes y directivos docentes mediante la ampliación de fuentes de crédito y estímulos.

- Para el 2010 el Estado habrá diseñado y ejecutado planes de subsidios que garanticen especialmente la vivienda, el acceso a actividades culturales y la recreación para los docentes, directivos docentes y sus familias.
- Invertir el 10% del presupuesto del ICETEX en créditos educativos, para la formación de docentes y directivos docentes.

Ciencia y tecnología integradas a la educación

Las propuestas frente a este tema, giran en torno a dos ideas: fortalecer una cultura para el desarrollo e innovación de la ciencia y la tecnología; y formar el talento humano necesario para su desarrollo.

- Creación de estímulos económicos, laborales y profesionales para el acceso a la formación en ciencia y tecnología (becas, pasantías, residencias e intercambios).
- Establecer becas o incentivos económicos, para las personas e instituciones que participen y desarrollen experiencias exitosas.
- Vincular y comprometer a los entes públicos locales, regionales, municipales y nacionales en el diseño, desarrollo y financiación de las políticas educativas en ciencia y tecnología.

Los diez temas del Plan

Desafíos de la educación en Colombia

1. Fines de la educación y su calidad en el siglo XXI (globalización y autonomía)
2. Educación en y para la paz la convivencia y la ciudadanía
3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación
4. Ciencia y tecnología integradas a la educación

Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación en Colombia

5. Más y mejor inversión en educación
6. Desarrollo infantil y educación inicial
7. Equidad, acceso, permanencia y calidad
8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo

Agentes educativos

9. Desarrollo profesional, dignificación y formación de docentes y directivos docentes
10. Otros actores en y más allá del sistema educativo